

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.
(EL COLSAN)

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.
(EL COLSAN)

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

<u>Contenido</u>	<u>Estado</u>
Opinión de los auditores independientes	-
Estado de situación financiera	1
Estado analítico del activo	2
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	3
Estado de actividades	4
Estado de variación en la hacienda pública	5
Estado de flujos de efectivo	6
Estado de cambios en la situación financiera	7
Reporte de patrimonio	Anexo I
Informe sobre pasivos contingentes	Anexo II
Notas a los estados financieros	-

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la Asamblea General de Asociados y

A la Junta Directiva de El Colegio de San Luis, A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de El Colegio de San Luis, A. C., que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad y cumplen con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota II.V a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La administración de El Colegio de San Luis, A. C., es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota II.V a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de El Colegio de San Luis, A.C., mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota II.V a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota II.V a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Del Barrio y Cía., S. C.



C.P.C. José de la Cruz Moreno Ramírez

México, D. F.,
17 de marzo de 2015.

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2014	2013		2014	2013
1 ACTIVO			PASIVO		
1.1 ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
1.1.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 1.1)			Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 1.6)		
1.1.1.1 Efectivo	26,079,681	36,077,522	Servicios Personales	5,915,638	5,464,674
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	-	25,000	Proveedores	1,898,956	1,701,752
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	5,213,638	4,443,625	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,016,682	3,762,922
1.1.2 Derechos o Equivalente a Recibir Efectivo (Nota 1.2)	20,866,044	31,608,897	Otros Pasivos a Corto Plazo	3,193,775	2,587,926
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	2,419,791	849,258	Total de Pasivos Circulantes	9,109,413	8,052,600
1.1.2.3 Deudores Diversos	2,125,649	757,690			
1.1.4 Inventarios (Nota 1.3)	4,831,489	4,165,026	PASIVO NO CIRCULANTE		
1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas	4,831,499	4,165,026	Provisiones a Largo Plazo (Nota 1.7)	42,775,967	36,758,061
Total de Activos Circulantes	33,330,971	41,091,806	Otros Pasivos a Largo Plazo (pasivo laboral)	42,775,967	36,758,061
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE			Total Pasivos No Circulantes	42,775,967	36,758,061
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 1.4)	131,908,283	118,309,552	TOTAL DEL PASIVO	51,885,380	44,810,661
1.2.3.1 Terrenos	43,247,357	43,247,357	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Nota 2)		
1.2.3.3 Edificios no Habilitaciones	88,660,926	19,678,047	Aportaciones	119,949,532	119,444,582
1.2.3.5 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	-	55,384,148	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
1.2.4 Bienes Muebles (Nota 1.4)	33,494,008	23,083,664	Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	26,965,951	18,297,380
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	12,534,066	7,090,296	Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	8,668,570	22,982,799
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,524,000	14,957,041	Revaluos	(10,928,703)	(33,911,503)
1.2.4.4 Equipo de Transporte	-	-	Hacienda Pública/Patrimonio Total	29,226,084	29,226,084
1.2.4.5 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,435,942	1,036,327	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	146,915,483	137,741,962
1.2.7 Activos Diferidos (Nota 1.5)	67,601	67,601			
1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	67,601	67,601	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	198,800,863	182,552,623
Total de Activos No Circulantes	165,469,892	141,460,817			
TOTAL DEL ACTIVO	198,800,863	182,552,623			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. Isabel Hosal-
 Dra. María Isabel Monroy Castillo
 Presidenta

C.P. Lorena Sánchez-Rocha
 Jefa del Departamento de Contabilidad

H. Hernández
 Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
 Secretario General

L.A. Javier Villa Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas

Concepto		Saldo Inicial	Cargos en el Periodo	Abonos en el Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	41,091,806	1,816,940,371	1,824,701,206	33,330,971	(7,760,835)
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	36,077,522	1,805,251,750	1,815,249,591	26,079,681	(9,997,841)
1.1.1.1	Efectivo	25,000	226,084	251,084	-	(25,000)
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4,443,625	1,108,860,595	1,108,090,592	5,213,638	770,013
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes	31,608,897	696,165,071	706,907,925	20,866,043	(10,742,854)
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	849,258	10,072,988	8,502,455	2,419,791	1,570,533
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	757,690	3,798,766	2,430,807	2,125,649	1,367,959
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	91,568	6,274,222	6,071,648	294,142	202,574
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
1.1.4	Inventarios	4,165,026	1,615,633	949,160	4,831,499	666,472
1.1.4.2	Inventarios de Mercancías Terminadas	4,165,026	1,615,633	949,160	4,831,499	666,472
1.1.5	Almacenes	-	-	-	-	-
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
1.1.9	Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	141,460,816	103,006,926	78,997,851	165,469,891	(46,607,924)
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	143,806,266	87,472,557	72,239,706	159,139,117	(55,384,148)
1.2.3.1	Terrenos	43,247,357	-	-	43,247,357	-
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	45,274,761	70,616,989	-	115,891,760	-
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	55,384,148	16,855,559	-	72,239,706	-
1.2.4	Bienes Muebles	53,297,826	13,350,867	2,734,667	63,914,025	(55,384,148)
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	32,362,595	8,256,092	2,298,463	38,320,224	5,957,629
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	16,560,533	504,951	436,204	16,629,280	68,747
1.2.4.4	Equipo de Transporte	2,023,702	-	-	2,023,702	-
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,350,996	4,589,823	-	6,940,819	4,589,823
1.2.5	Activos Intangibles	(55,810,877)	2,183,502	4,023,477	(57,650,852)	(1,839,375)
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(25,596,714)	-	1,634,121	(27,230,835)	(1,634,121)
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(30,214,163)	-	2,389,356	(30,420,017)	(205,854)
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	67,601	-	-	67,601	-
1.2.7	Otros Diferidos	67,601	-	-	67,601	-
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos	-	-	-	-	-
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
1.2.9	Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
	TOTAL DEL ACTIVO	182,552,623	1,919,947,297	1,903,699,056	198,800,863	(54,368,759)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que este Modelo que se adjunta, es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor.


Dra. María Isabel Monroy Castillo
Presidenta


C.P. Lorena Sánchez Rocha
Jefa del Departamento de Contabilidad


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General



L.A. Javier Villa Torres
Director de Presupuesto y Finanzas

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
 Analítico de la deuda y otros Pasivos
 Al 31 de diciembre de 2014
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Moneda de Contratación	Saldo al inicio del Periodo	Movimientos del Periodo 1/	Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Periodo
PASIVOS A CORTO PLAZO:					
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo		8,052,600	1,056,813	-	9,109,413
2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo		7,292,379	(308,615)	-	6,983,764
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Pesos	760,221	1,365,428	-	2,125,649
PASIVOS A LARGO PLAZO:					
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo		36,758,061	6,017,906	-	42,775,967
TOTAL PASIVOS		44,810,661	7,074,719	-	51,885,380

Bajo protesta de decir verdad declaramos que este Modelo que se adjunta, es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor.


 Dra. María Isabel Monroy Castillo
 Presidenta


 Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
 Secretario General


 C.P. Lorena Sánchez Rocha
 Jefa del Departamento de Contabilidad


 L.A. Javier Villa Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas



**EL COLEGIO
DE
SAN LUIS, A.C.**

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	AÑO	
	2014	2013
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 3.1)		
4.1 INGRESOS DE LA GESTION	2,664,899	2,330,194
4.1.7.3 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	2,664,899	2,330,194
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	118,468,901	117,681,348
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	118,468,901	117,681,348
4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	3,764,324	6,585,403
4.3.1 Ingresos Financieros	240,085	309,117
4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	3,524,239	6,276,286
4.3.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios (GOB DEL EDO DE SLP, CONACYT, CONVENIOS)		
Total de Ingresos	124,898,124	126,596,945
5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (Nota 3.2)		
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	99,942,665	87,987,371
5.1.1 Servicios Personales	68,975,313	63,079,796
5.1.2 Materiales y Suministros	2,949,811	3,994,256
5.1.3 Servicios Generales	28,017,541	20,913,319
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,681,710	6,639,092
5.2.3 Subsidios y Convenciones	6,681,710	6,639,092
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	9,605,179	8,987,683
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	9,605,179	8,987,683
5.5.3 Disminución por Variación de Inventarios		
5.5.9 Otros Gastos		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	116,229,554	103,614,146
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	8,668,570	22,982,799

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Isabel Monroy Castillo
Presidenta

C.P. Lorena Sánchez Rocha
Jefa del Departamento de Contabilidad


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General

L.A. Javier Vilja Torres
Director de Presupuesto y Finanzas



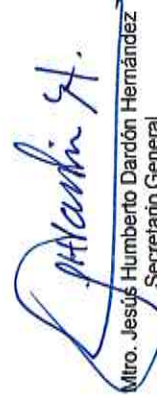
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras expresadas en pesos)

(Nota 2)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2012 (ó anteriores) Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	118,570,562	(33,911,503)	-	29,226,084	113,885,143
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013 Aportaciones Donaciones de Capital Recibidas Actualizaciones Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro) Resultado de la Participación en otras Entidades Revalúos Reservas	118,570,562 874,020	(33,911,503)	-	29,226,084	113,885,143 874,020
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio Patrimonio al Final del Ejercicio 2013	119,444,562	(33,911,503)	22,982,799	-	22,982,799
Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior			22,982,799	29,226,084	137,741,962
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio anterior 2013 Transferencia del resultado del ejercicio 2014 Aportaciones Donaciones de Capital Recibidas Actualizaciones Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro) Resultado de la Participación en otras Entidades Revalúos Reservas	119,444,562 504,951	(33,911,503) 22,982,799	22,982,799 (22,982,799)	29,226,084	137,741,962 504,951
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio Patrimonio al Final del Ejercicio	119,949,533	(10,928,704)	8,668,570	29,226,084	146,915,483

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Dra. María Isabel Monroy Castillo
 Presidenta


 Mtro. Jesús Humberto Darórn Hernández
 Secretario General


 C.P. Lorena Sánchez Rocha
 Jefa del Departamento de Contabilidad


 L.A. Javier Villa Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas

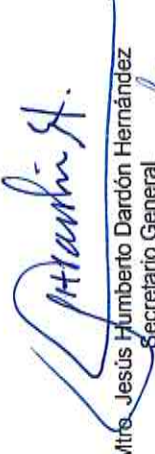
 EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. Estado de Flujos de Efectivo Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Cifras expresadas en pesos)
--	--

Concepto	AÑO	
	2014	2013
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	124,898,124	126,596,945
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	2,664,899	2,330,194
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	118,468,901	117,681,348
Otros Ingresos y Beneficios	3,764,324	6,585,403
Aplicación	106,624,375	94,626,463
Servicios Personales	68,975,313	63,079,796
Materiales y Suministros	2,949,811	3,994,256
Servicios Generales	28,017,541	20,913,319
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,681,710	6,639,092
Subsidios y Subvenciones (incluye provision reserva laboral)		
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	18,273,749	31,970,482
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	504,951	197,777
Otros	504,951	197,777
Aplicación	28,262,821	14,386,845
Bienes Inmuebles y Muebles	12,363,498	1,052,205
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	15,232,851	12,391,039
Otros	666,472	943,601
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	(27,757,870)	(14,189,068)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	1,816,392	1,361,741
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	1,816,392	1,361,741
Incremento de Otros Pasivos	2,330,112	2,214,203
Aplicación	2,330,112	2,214,203
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalentes		
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(513,720)	(852,462)
Incremento/(Disminución) Neto en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(9,997,841)	16,928,952

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 Dra. María Isabel Monroy Castillo
 Presidenta


 C.P. Lorena Sánchez Rocha
 Jefa del Departamento de Contabilidad


 Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
 Secretario General


 L.A. Javier Villa Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.		EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.		ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA		ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA	
AL 31 de diciembre de 2014 y 2013		AL 31 de diciembre de 2014 y 2013		(Cifras expresadas en pesos)		(Cifras expresadas en pesos)	
Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación		
ACTIVO	11,837,815	28,086,056	PASIVO	7,834,298	759,579		
ACTIVO CIRCULANTE	9,997,841	2,237,006	PASIVO CIRCULANTE	450,964	759,579		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	9,997,841	-	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	450,964	-		
Derechos o Equivalente a Recibir Efectivo	-	1,570,533	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	759,579		
Inventarios	-	666,472	PASIVO NO CIRCULANTE	7,383,334	-		
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,839,975	25,849,050	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	1,365,428	-		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	15,232,851	Otros Pasivos a Largo Plazo (pasivo laboral)	6,017,906	-		
Bienes Muebles	-	10,616,199	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	23,487,751	14,314,229		
Depreciación, deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,839,975	-	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	504,951	-		
			Aportaciones	504,951	-		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	22,982,800	14,314,229		
			Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	14,314,229		
			Resultado del Ejercicio Anteriores	22,982,800	-		


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Dra. María Isabel Monroy Castillo
Presidenta


C.P. Lorena Sánchez Rocha
Jefa del Departamento de Contabilidad


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General


L.A. Javier-Villa Torres
Director de Presupuesto y Finanzas


 EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. Reporte de Patrimonio Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014 (Pesos)	
Concepto	Monto
	2014
Total de Patrimonio del Ente Público	146,915,483
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder ejecutivo	-
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder ejecutivo	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonables correctos y son responsabilidad


 Dra. María Isabel Monroy Castillo
 Presidenta


 C.P. Lorena Sánchez Rocha
 Jefa del Departamento de Contabilidad


 Mtro. Jesús Humberto Dardón
 Hernández
 Secretario General


 L.A. Javier Villa Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas

A partir del ejercicio 2012, el COLSAN ha creado, con base en un estudio actuarial un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los 65 años de edad.


El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo a las disposiciones establecidas en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. al 31 de diciembre de 2014, el pasivo registrado asciende a \$42,775,967.

Resumen de la Valuación Actuarial						
(Cifras económicas en pesos)						
	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad		Beneficios por Terminación	Total	
		Retiro	Terminación			
A. Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014						
1	Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	-39,113,309	-1,041,497	-307,634	-636,118	-41,298,558
2	Activos del Plan	0	0	0	0	0
3	Situación Financiera	-39,113,309	-1,041,497	-307,634	-636,118	-41,298,558
4	(Pasivo)/Activo Neto Proyectado	-41,752,184	-880,031	-307,634	-636,118	-42,775,967
B. Costo Neto del Periodo						
1	Costo / (Ingreso) Neto del Periodo 2014	6,994,602	144,010	40,711	423,606	6,602,929
2	Costo / (Ingreso) Neto del Periodo estimado 2015	6,273,378	148,802	40,453	143,219	6,614,852

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonables correctos y son responsabilidad del emisor"


Dra. María Isabel Monroy Castillo
Presidenta


C.P. Lorena Sánchez Rocha
Jefa del Departamento de Contabilidad


Mtro. Jesús Humberto Dardón
Hernández
Secretario General


L.A. Javier Villa Torres
Director de Presupuesto y Finanzas

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I. Información contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1.1 Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, bancos e inversiones temporales. Las inversiones de realización inmediata se registran al costo de adquisición y se incrementan por los rendimientos generados. Los rendimientos en estas inversiones temporales provenientes de recursos propios se reconocen en los resultados conforme se realizan.

Los rendimientos generados por los ingresos provenientes de recursos fiscales son enterados a la Tesorería de la Federación al mes siguiente de su obtención.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2014</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>
Efectivo y equivalentes	\$ 24,258,066	\$ 34,429,045
Fondo de ahorro	<u>1,821,615</u>	<u>1,648,477</u>
Total	\$ <u>26,079,681</u>	\$ <u>36,077,522</u>

MOL



El efectivo y equivalentes corresponden a las aportaciones efectuadas por los subsidios y transferencias del gobierno federal, subsidio del Estado de San Luis Potosí y de otras instituciones, con base en los convenios firmados para la ejecución de programas académicos y a los fondos necesarios para cubrir las operaciones devengadas pendientes de pago, así como los reintegros y enteros que se realizan a la Tesorería de la Federación.

El fondo de ahorro se integra por las aportaciones de los trabajadores así como por las aportaciones institucionales equivalentes al 13% del salario de los trabajadores y por los rendimientos que genera la inversión del fondo.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo del fondo representa las aportaciones institucionales y de los trabajadores en el periodo agosto - diciembre, en virtud de que esta prestación se liquida a los trabajadores en el mes de julio de cada año.

Nota 1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los saldos de esta cuenta corresponden al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, así como por los documentos suscritos por concepto del importe de libros entregados en consignación, también incluye los importes por concepto de préstamos del fondo de ahorro. Las operaciones se registran a su valor original que es el mismo de recuperación.

El importe de los documentos por cobrar y los recursos pendientes de recibir de parte de otras instituciones, se encuentran registrados en una contra cuenta de pasivo diferido denominada "Ingresos por realizar". El ingreso se reconoce en resultados al momento de su cobro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2014</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>
Documentos por cobrar	\$ 214,804	\$16,875
Convenios	351,992	141,464
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	<u>1,539,133</u>	<u>571,640</u>
Suma	2,105,929	729,979
Otras cuentas por cobrar	294,142	91,568
Deudores diversos	<u>19,720</u>	<u>27,711</u>
Total	\$ <u>2,419,791</u>	\$ <u>849,258</u>

MDA


Nota 1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Los inventarios se integran por publicaciones cuyo valor se determina tomando como base el precio de impresión de cada ejemplar. Su valor en el estado de posición financiera se presenta neto, es decir, el valor de costo de los mismos, menos la estimación de posibles artículos obsoletos o de lento movimiento.

Dada la naturaleza del inventario de publicaciones, el sistema de costeo es por órdenes de producción, así la entrada de los libros que está disponible para su distribución, consignación y venta tiene un carácter lotificado, y responde a necesidades concretas y específicas de producir uno o varios libros. Cada artículo vendido y cada unidad que se registra en el inventario de publicaciones están individualmente identificados.

Los materiales y suministros que se utilizan para la edición de las publicaciones y los costos incurridos en el proceso de investigación, se registran al costo de adquisición, y se aplican directamente a los gastos incurridos por programas académicos en el ejercicio en que se realizan.

El Colegio tiene incorporada en su contabilidad una estimación de posibles artículos obsoletos o de lento movimiento por la cantidad de \$1'301,987, previo estudio y evaluación de la composición de los inventarios respectivos.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de diciembre 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre 2013</u>
Publicaciones	\$ 5,718,183	\$ 5,051,710
Actualización	<u>415,303</u>	<u>415,303</u>
Subtotal	6,133,486	5,467,013
Estimación para posibles artículos obsoletos o de lento movimiento	<u>(1,301,987)</u>	<u>(1,301,987)</u>
Total	\$ <u>4,831,499</u>	\$ <u>4,165,026</u>

MGA


Nota 1.4 Bienes Inmuebles,Infraestructura y Construcción en Proceso

Estas inversiones se registran al costo de adquisición y los efectos de la inflación se reconocieron hasta el cierre del ejercicio 2007 de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos. A partir del ejercicio 2008 los importes por este concepto no se actualizaron por considerar un entorno económico no inflacionario. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el impuesto al valor agregado correspondiente, en virtud de que la Entidad no acredita dicho impuesto.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente a la fecha de adquisición y se aplican las tasas anuales siguientes:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Bienes informáticos	30%

Los libros de la Biblioteca no están sujetos a depreciación, por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

Este rubro está representado al 31 de diciembre de 2014, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Efectos de la inflación</u>	<u>Valor reexpresado</u>	<u>Tasa Depr.</u>
Terreno	\$ 35,798,780	\$ 7,448,578	\$ 43,247,358	-
Edificio	103,205,883	12,685,877	115,891,760	5%
Mobiliario y equipo de administración (incluye bienes informáticos)	30,932,887	7,288,769	38,221,656	10% y30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,003,734	322,849	1,326,583	10%
Equipo de transporte	1,646,207	377,494	2,023,701	25%
Maquinaria otros equipos y herramientas	6,649,971	290,849	6,940,820	10%
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	44,296	54,273	98,569	10%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	<u>12,421,723</u>	<u>2,880,973</u>	<u>15,302,696</u>	=
Suma	191,703,481	31,349,662	223,053,153	=
Depreciación acumulada	<u>(42,214,179)</u>	<u>(15,436,673)</u>	<u>(57,650,852)</u>	=
Bienes muebles e inmuebles (neto)	\$ <u>149,489,302</u>	\$ <u>15,912,989</u>	\$ <u>165,402,291</u>	

MDA

La depreciación cargada al resultado del ejercicio 2014, ascendió a \$3,587,273

Este rubro está representado al 31 de diciembre de 2013, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Efectos de la inflación</u>	<u>Valor reexpresado</u>	<u>Tasa Depr.</u>
<u>Concepto</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Efectos de la inflación</u>	<u>Valor reexpresado</u>	<u>Tasa Depr.</u>
Terreno	\$ 35,798,780	\$ 7,448,578	\$ 43,247,358	-
Edificio	32,682,411	12,592,351	45,274,762	5%
Construcciones en proceso en bienes propios	55,290,621	93,527	55,384,148	-
Mobiliario y equipo de administración (incluye bienes informáticos)	24,392,412	7,871,615	32,264,027	10% y 30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,149,136	613,652	1,762,788	10%
Equipo de transporte	1,646,207	377,495	2,023,702	25%
Maquinaria otros equipos y herramientas	2,060,147	290,850	2,350,997	10%
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	44,296	54,273	98,569	10%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	<u>11,916,772</u>	<u>2,880,973</u>	<u>14,797,745</u>	=
Suma	164,980,782	32,223,312	197,204,094	-
Depreciación acumulada	<u>(39,500,555)</u>	<u>(16,310,322)</u>	<u>(55,810,877)</u>	=
Bienes muebles e inmuebles, (neto)	\$ <u>125,480,227</u>	\$ <u>15,912,990</u>	\$ <u>141,393,217</u>	=

La depreciación cargada al resultado del ejercicio 2013, ascendió a \$3,928,963.

Existen otros activos que son propiedad del Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A.C., que son utilizados por El Colegio de San Luis, A.C., a título gratuito.

El importe de la Biblioteca incluye las adquisiciones de material bibliográfico de consulta que realizan los programas docentes. Asimismo, los libros que son donados se registran asignándoles como valor representativo un peso.

HCH

En general los activos propiedad de El Colegio han cumplido su vida útil destacando la proximidad de la obsolescencia de los bienes informáticos, el mobiliario de algunas áreas y el equipo de transporte. Sin embargo, los bienes señalados se encuentran en buen estado debido a que el programa de mantenimiento propicia una mayor posibilidad de su uso y utilidad.

Nota 1.5 Activos intangibles

Este rubro incluye el importe del Activo Intangible derivado del cálculo actuarial por la aplicación de la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como el importe de la cuenta "Depósitos en garantía".

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2014</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>
Activo intangible derivado de obligaciones laborales	\$ 55,154	\$ 55,154
Depósitos en garantía	<u>12,447</u>	<u>12,447</u>
Total	\$ <u>67,601</u>	\$ <u>67,601</u>

Pasivo


Nota 1.6 Cuentas por pagar a corto plazo

Servicios Personales

Al 31 diciembre de 2014 y de 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2014</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>
Fondo de Ahorro	\$ <u>1,898,956</u>	\$ <u>1,701,752</u>

HDA

Proveedores

Al 31 diciembre de 2014, no se revelan importes por este concepto.

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo




Al 31 diciembre de 2014 y de 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2014</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>
Impuesto Sobre la Renta retenido:		
Sobre honorarios	\$ 30,579	\$ 46,577
Sobre salarios y asimilados	2,681,935	2,508,554
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro social	671,610	610,392
Aportaciones al INFONAVIT	386,188	349,007
Aportaciones al SAR	160,076	140,603
2% sobre nómina	1,752	812
Retenciones 5 al millar	2,129	31,481
Impuesto al Valor Agregado retenido:		
Sobre honorarios	32,617	49,683
IVA por pagar	49,789	16,298
IVA Actos Accidentales	-	9,440
Sobre servicio de autotransporte	<u>7</u>	<u>75</u>
Total	\$ <u>4,016,682</u>	\$ <u>3,762,922</u>

Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 31 diciembre de 2014 y de 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2014</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>
Ingresos por realizar	\$2,125,649	\$ 760,221
Tesorería de la Federación (Reintegro)	728,875	1,255,334
Tesorería de la Federación (Recursos Propios)	-230,000	
Tesorería de la Federación (intereses dic)	61,585	69,656
Retenciones INFONAVIT	265,041	266,565
Otros Acreedores	<u>12,624</u>	<u>6,150</u>
Total	\$ <u>3,193,774</u>	\$ <u>2,587,926</u>

HDA

 

Nota 1.7 Provisiones a largo plazo

A partir del ejercicio 2012, la Institución inició los trabajos para constituir un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años de edad.

El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo a las disposiciones establecidas en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" y a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental. Al 31 de diciembre de 2014, el pasivo registrado asciende a \$ 42,775,967.

A continuación se presentan las cifras relevantes de las obligaciones laborales que se desprenden del estudio actuarial para el ejercicio 2014.

a. Información a revelar al 31 de diciembre de 2014:

Resumen de la Valuación Actuarial					
(Cifras económicas en pesos)					
	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad Retiro	Terminación	Beneficios por Terminación	Total
A. Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014					
1 Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	-39,113,309	-1,041,497	-307,634	-836,118	-41,298,558
2 Activos del Plan	0	0	0	0	0
3 Situación Financiera	-39,113,309	-1,041,497	-307,634	-836,118	-41,298,558
4 (Pasivo)/Activo Neto Proyectado	-41,752,184	-880,031	-307,634	-836,118	-42,775,967
B. Costo Neto del Periodo					
1 Costo / (Ingreso) Neto del Periodo 2014	5,994,502	144,010	40,711	423,506	6,552,729
2 Costo / (Ingreso) Neto del Periodo estimado 2015	5,273,378	148,802	49,453	143,219	6,614,852

Handwritten signature and initials in blue ink, including the letters "HSA" and a large stylized signature.

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2014</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>
Aportaciones	\$119,444,582	\$ 118,570,562
Donaciones de acervo bibliográfico	504,951	874,020
Resultado del Ejercicio:(Ahorro/Desahorro)	8,668,570	22,982,799
Resultado de Ejercicio Anteriores	(10,928,704)	(33,911,503)
Revalúos	<u>29,226,084</u>	<u>29,226,084</u>
Total	<u>\$146,915,483</u>	<u>\$ 137,741,962</u>

3) Notas al Estado de Actividades

Nota 3.1 Ingresos de la gestión

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2014</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>
Ingresos de gestión:		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 484,431	\$ 773,238
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	118,468,901	117,681,348
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	240,085	309,117
Subtotal	<u>\$ 119,193,417</u>	<u>\$ 118,763,703</u>

MAR


Otros Ingresos y Beneficios Varios:

Gobierno del Estado de San Luis Potosí	\$ 1,613,170	\$ 1,970,623
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	552,000	624,000
Fondo y Apoyos para la Investigación (CONACYT)	206,539	371,000
Proyectos Académicos	1,404,944	1,553,169
Otros Ingresos	<u>1,928,054</u>	<u>3,314,450</u>
Total de Ingresos	<u>\$124,898,124</u>	<u>\$ 126,596,945</u>

Nota 3.2 Gastos y otras perdidas

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2014</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>
Servicios Personales	\$ 68,975,313	\$ 63,079,796
Materiales y Suministros	2,949,811	3,994,256
Servicios Generales	28,017,541	20,913,319
Subsidios y Subvenciones (becas)	6,681,710	6,639,092
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	3,587,273	3,928,963
Otros Gastos- Obligaciones laborales-	<u>6,017,906</u>	<u>5,058,720</u>
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>\$116,229,554</u>	<u>\$103,614,146</u>

Handwritten signature and initials in blue ink.

Conciliación Contable Presupuestal:

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	72,240	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	4,445	
Servicios generales (capítulo 3000)	28,139	
Otras Erogaciones (capítulo 4000)	6,682	
Erogaciones recuperables	-	111,506
Inversión física-		
Bienes muebles e inmuebles	12,000	
Obra pública	-	12,000
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
Total de gasto presupuestal programable		123,506
Menos:		
Adquisición de activos fijos	12,000	
Obra pública	-	
Inventarios	663	
Gastos por comprobar materiales (cta1000)	-	
Inversión Financiera	-	
Erogaciones derivadas de Ingresos por cuenta de terceros	-	
Erogaciones recuperables	-	
Materiales	953	
Servicios personales (pasivos)	3,265	16,881
Mas:		
Depreciación histórica del ejercicio	3,587	
Costo de ventas histórico	-	
Obligaciones laborales	6,018	
Provisión de cierre derivado de resolución fiscal	-	9,605
Total de gastos según estado de resultados		116,230
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de ventas		-
Servicios Personales		68,975
Materiales y Suministros		2,950
Servicios Generales		28,018
Transferencias		6,682
Depreciaciones y Amortizaciones		3,587
Actualización de la depreciación		-
Obligaciones laborales		6,018
Total de gastos según estado de resultados		116,230

El reintegro a Tesorería de la Federación por la cantidad de \$ 728,875, se deriva de ahorros y economías del ejercicio. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 2, fracción III, 7, 13 y 58, fracción I, incisos a), b) y c), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

HJR

4) Notas al Estado Flujos de Efectivo (antes Estado de Situación Financiera)

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
Efectivo	\$ -	\$ 25,000
Bancos/Tesorería	5,213,638	4,443,625
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	<u>20,866,044</u>	<u>31,608,897</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ <u>26,079,681</u>	\$ <u>36,077,522</u>

Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios:

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	124,898,124	126,596,945	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	29,833,355	14,189,068
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,232,851	12,391,039
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	12,363,498	1,052,205
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,664,899	2,330,194	Otras Aplicaciones de Inversión	2,237,006	745,824
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-29,833,355	-14,189,068
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	118,468,901	117,681,348	Origen	1,561,765	0
Otros Orígenes de Operación	3,764,324	6,585,403	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	106,624,375	94,626,463	Interno	0	0
Servicios Personales	68,975,313	63,079,796	Externo	0	0
Materiales y Suministros	2,949,811	3,994,256	Otros Orígenes de Financiamiento	1,561,765	0
Servicios Generales	28,017,541	20,913,319	Aplicación	0	852,462
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	6,681,710	6,639,092	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	852,462
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,561,765	-852,462
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-9,997,841	16,928,952
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	36,077,522	19,148,570
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	26,079,681	36,077,522
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	18,273,749	31,970,482			

HGL

H.T.

I.II Información Presupuestal

Estado del Ejercicio del Presupuesto:

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. 2014

CONCEPTO	Presupuesto Pesos				Verificación Porcentual		Estructura Porcentual			
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	Pagado/Aprobado	Pagado/Devengado	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
TOTAL	112,418,863	123,113,738	161,464,177	160,429,216	1.6%	0.99%				
Gasto Corriente	106,418,863	111,113,738	169,464,177	168,429,216	1.6%	0.99%	85%	80%	93%	93%
Servicios Personales	69,273,198	72,968,073	72,239,198	72,239,198	1.0%	1.00%	66%	66%	43%	43%
Gasto de Operación	31,397,693	32,397,693	90,643,289	89,508,307	2.9%	0.99%	30%	29%	53%	53%
Materiales y suministros	4,825,085	4,825,085	4,445,085	4,410,123	0.9%	0.99%	15%	15%	5%	5%
Servicios generales	26,572,508	27,572,508	86,098,184	85,098,184	3.2%	0.98%	85%	85%	95%	95%
Subsidios	6,748,072	6,748,072	6,681,710	6,681,710	1.2%	1.00%	6%	6%	4%	4%
Gasto de Inversión	6,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	2.0%	1.00%	6%	10%	7%	7%
Inversión Física	6,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	2.0%	1.00%	100%	100%	100%	100%
Bienes muebles e inmuebles	6,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	2.0%	1.00%	100%	100%	100%	100%

GASTO CORRIENTE

- El gasto corriente pagado observó una variación de 1.6%, por encima del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un incremento de 1.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a las ampliaciones líquidas recibidas en el ejercicio. Se realizará un reintegro a la TESOFE por la cantidad de \$728,875.00.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 2.9% en comparación con el presupuesto aprobado, debido esto principalmente a los gastos generados por los convenios de colaboración y proyectos de investigación formalizados durante el ejercicio.
- En el rubro de **Subsidios y Otros de Corrientes** el ejercicio presupuestario resultó acorde respecto al presupuesto aprobado, por lo que no hubo variación alguna.

Mayores erogaciones efectuadas en el programa de Becas con Recursos Propios, por la cantidad de \$ 933.6 miles de pesos, derivado de una mayor cantidad de proyectos formalizados que consideraban el pago de becas, realización de encuestas y trabajo de campo para recabar información necesaria para cumplir con lo comprometido en los proyectos.

Handwritten signatures and initials:
 HCL
 [Signature]
 H.A.
 [Signature]

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales:

Concepto	Recursos totales
Venta de bienes	\$125,087
Venta de servicios	403,587
Ingresos diversos	3,776,653
Productos financieros	240,085
Otros	1,883,811
Total de ingresos propios	6,429,223
Subsidios y apoyos fiscales	111,113,738
Subsidios	5,748,072
Apoyos fiscales	105,365,666
Corrientes	32,397,593
Servicio personales	72,968,073
Otros	
Inversión física	12,000,000
Suma de ingresos del año	<u>\$123,113,738</u>

- Incluyen ingresos excedentes por \$3'548,223.00 captados al final del ejercicio, por concepto de desarrollo de proyectos y venta de bienes y servicios, cuya adecuación fue autorizada por el Órgano de Gobierno. Los recursos se incluyen y forman parte de los estados financieros de El Colegio.

II Notas de Gestión Administrativa

II.1 Introducción

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y de aquellos que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

MA


De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

II.II Panorama Económico - Financiero

En general, las condiciones de operación económico- financieras bajo las cuales operó la institución fueron favorables excepto por las medidas de ajuste presupuestario que dictó el Gobierno Federal en el transcurso del año. Sin embargo, estas medidas fueron superadas por las gestiones realizadas a través de la Coordinadora Sectorial.

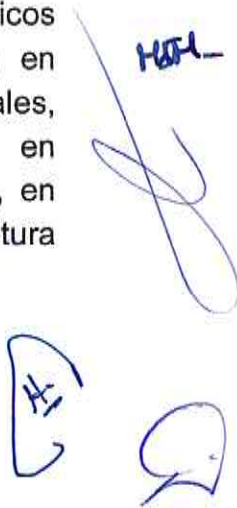
El financiamiento del presupuesto se efectuó de manera oportuna conforme los calendarios establecidos por la Tesorería de la Federación.

Las metas y los indicadores establecidos en el Presupuesto de Egresos de la federación se cumplieron de manera oportuna y satisfactoria, lo que permitió cumplir con los objetivos institucionales.

II.III Autorización e Historia

El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN o la institución), se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 22 de enero de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí del 12 de mayo de 1997, se publicó el Acuerdo Administrativo mediante el cual el Ejecutivo Estatal, en el ejercicio de sus atribuciones, concedió a El Colegio de San Luis, A.C., el reconocimiento oficial como Institución Libre Universitaria para la Docencia, Investigación y Difusión en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Le otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo superior, en las áreas de Historia, Administración y Políticas Públicas en los distintos grados de licenciatura, se incluyen la maestría de estudios Antropológicos Social, Literatura Hispanoamericana y en Gestión del Agua y doctorado en Ciencias Sociales; actualmente se imparten el Doctorado en Ciencias Sociales, Doctorado en Historia, Doctorado en Literatura Hispánica, las maestrías en Antropología Social, en Historia, en Asuntos Políticos y Políticas Públicas, en Gestión Sustentable del Agua, en Literatura Hispanoamericana y la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

HSA


El 3 de agosto de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, en la cual se incluye a El Colegio de San Luis, A.C. como Organismo Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública.

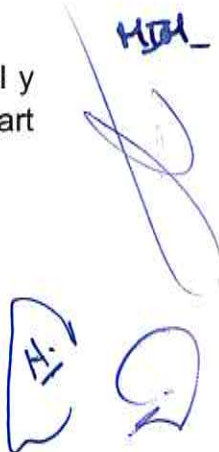
De esta manera, El Colegio de San Luis, A.C., se constituye como una entidad de participación estatal mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Posteriormente, fue reconocido como Centro Público de Investigación el 16 de agosto de 2000, según acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación en esa fecha; por tanto, rige sus relaciones con la Administración Pública Federal, principalmente con la Coordinadora Sectorial, a través del Convenio de Desempeño (Convenio de Administración por Resultados) que suscribe con la misma, con fundamento en lo que establece el mencionado acuerdo y la propia Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Posteriormente, con fecha 05 de junio de 2002, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; estas normas sustituyen alas mencionadas en el párrafo anterior.

En virtud de haberse creado el Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de San Luis, A.C. pasó a depender de esta Coordinadora de Sector, en lugar de la Secretaría de Educación Pública, aplicándole en primera instancia, la Ley de Ciencia y Tecnología y en forma supletoria la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (art. 3° de la LFEP); no estando sujeto a los criterios de racionalidad, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (art 56, fracc. XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología).

Rige sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el CONACYT conforme a los convenios de administración por resultados. (art 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología).

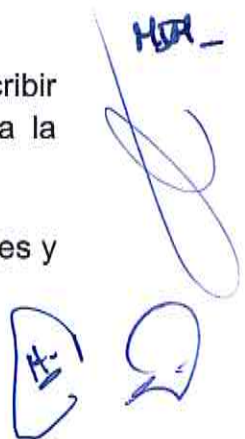
HDA


II.IV Organización y objeto Social

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Organizar y realizar investigaciones en el área de las ciencias sociales y humanidades.
- II. Desarrollar conocimientos científicos sobre los procesos sociales y culturales, desde la perspectiva histórica y regional.
- III. Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación científica.
- IV. Ofrecer programas de educación superior y postgrado en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales, otorgar los respectivos grados académicos y disponer de un programa de becas para apoyar dicha formación para la investigación científica.
- V. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas sobre las materias de su especialidad, de acuerdo a lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- VI. Promover la divulgación de la ciencia y facilitar el acceso a la información científica.
- VII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales.
- VIII. Extender con la mayor amplitud posible los beneficios de su quehacer.
- IX. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la estructura científica regional y nacional.
- X. Adquirir y conservar el patrimonio necesario para el logro de todas las finalidades de esta Asociación.
- XI. En general la Asociación podrá efectuar todos los actos jurídicos y suscribir toda clase de documentos que sean necesarios o convenientes para la realización de su finalidad.
- XII. Realizar las demás actividades necesarias para cumplir con las anteriores y las que deriven de sus estatutos y los ordenamientos legales aplicables.

HJR -

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large signature and a small box with initials.

Marco legal

La normatividad aplicable a la Entidad se encuentra establecida, entre otras, por las Leyes y ordenamientos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su respectivo Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental

II.V Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos de El Colegio de San Luis, A. C., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and a small mark resembling a speech bubble or stamp.

d. Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

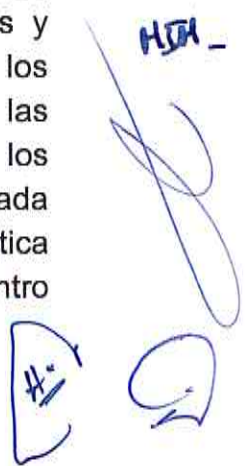
- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables, dentro de los que destacan los siguientes:

HSA


Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

- **Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.**

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.

NIFGG SP 02: Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03: Estimación de cuentas incobrables.

NIFGG SP 04: Re expresión.

NIFGG SP 05: Obligaciones laborales.

NACG 01: Disposiciones aplicables al archivo contable Gubernamental.

MZA


- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. A este respecto, El Colegio de San Luis A. C., atendió a lo establecido en el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; y que sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
- d. Mediante oficio No. 309-A-II-002/2014 se comunica a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, que no se presentarán ante la Unidad de Contabilidad Gubernamental para su autorización los Libros Principales de Contabilidad del ejercicio 2013 y subsecuentes, hasta en tanto no se comuniquen los lineamientos específicos al respecto.
- e. Mediante Oficio No. 309-A-II-003/2014 se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2014.

Adicionalmente, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público emitió el oficio 309-A-047/2015 de fecha 19 de febrero de 2015 denominado "Lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2014", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2014.

MSA


- **Normas de Información Financiera Mexicanas.**

La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo
- b. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- c. Intereses ganados y productos financieros
- d. Activos intangibles
- e. Almacenes
- f. Obligaciones laborales
- g. Registro de pasivos contingentes

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

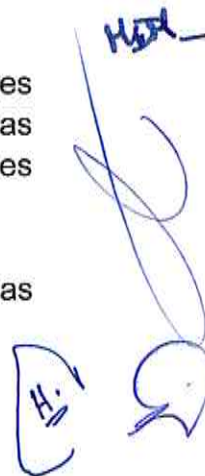
II.VI Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Una vez que la Ley General de Contabilidad Gubernamental entró en vigor el 1 de enero de 2009 y que se establecieron los criterios generales que la regirán para lograr la armonización contable a nivel nacional, El Colegio de San Luis inició los trabajos para incorporar la metodología de armonización contable diseñada por el Gobierno Federal.

En el diseño y operación de la herramienta se incorporaron las características siguientes:

- a) Es un sistema uniforme e integrador de las operaciones contables. Actualmente se están diseñando las operaciones presupuestarias de forma automática, el cual permitirá integrar las operaciones contables con el ejercicio presupuestario.
- b) Efectúa los registros considerando la base acumulativa de las transacciones.

H.S.P.



A handwritten signature in blue ink is located on the right side of the page, overlapping the bottom of the list. Below the signature, there are some initials and a small circular mark, possibly a stamp or another set of initials.

- c) Registra los movimientos contables de manera automática.
- d) Realiza en las cuentas contables las etapas del presupuesto en lo relativo al gasto y al ingreso.
- e) Genera estados financieros básicos de forma automática, y
- f) Satisface los requisitos de rendición de cuentas y de transparencia.

La herramienta permite la interrelación de las operaciones entre las áreas de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Presupuestos, Finanzas y Contabilidad principalmente, lo que propicia la eliminación de posibles deficiencias en el registro y observancia de las normas que regulan la vida institucional.

II.VII Políticas de Contabilidad significativas

a) Bases de registro de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamentales para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al el registro de sus operaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del COLSAN efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Asimismo, la normatividad gubernamental, precisa el no reconocimiento de los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en la Norma Especificada de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal NIFGG-SP- 04, la cual establece que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es menor al 26%.

HBR
HBR

Conforme a la Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NIFGG-SP-05, para la cuantificación y registro del costo del período y del pasivo correspondiente por el citado concepto, es de aplicación obligatoria la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitida el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y en cumplimiento al postulado del devengo contable.

Las principales políticas contables seguidas por el COLSAN al 31 de Diciembre de 2013, son las siguientes:

b) Políticas de registro de las operaciones

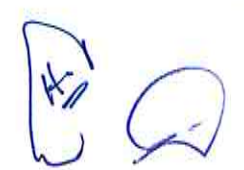
El registro contable de las operaciones, se realiza simultáneamente con base en su ejercicio presupuestal. Durante el transcurso del año la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto modificado anual autorizado (subsidiros y transferencias del Gobierno Federal), los recursos aportados por el CONACYT y en su caso, por el Gobierno del Estado, más los ingresos autogenerados, los cuales se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, más las depreciaciones, obteniéndose el resultado del ejercicio.

En forma adicional, con base en las ministraciones presupuestales provenientes de los subsidios y transferencias del Gobierno Federal efectivamente recibidas, se determina, a nivel de flujo de efectivo, el remanente de fondos no ejercidos en el ejercicio, los cuales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración de El Colegio de San Luis, A. C., en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

MAR



c) Efectivo y equivalentes

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización. Los rendimientos en estas inversiones temporales (Recursos Propios) se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los rendimientos generados por recursos fiscales son enterados al mes siguiente de su obtención a la TESOFE.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Los saldos de esta cuenta corresponden, básicamente, al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, así como por los documentos suscritos por concepto de importes de libros entregados en consignación, también incluye importes por concepto de préstamos por fondo de ahorro y gastos por comprobar.

El importe de los documentos por cobrar y los recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, se encuentran registrados contra una cuenta de pasivo diferido denominada "Ingresos por realizar". El ingreso se reconoce en resultados al momento de su cobro.

e) Almacenes

Los inventarios se integran por publicaciones cuyo valor se determina tomando como base el precio de impresión de cada ejemplar. Su valor en el estado de posición financiera se presenta neto, es decir, el valor de costo de los mismos, menos la estimación de posibles artículos obsoletos o de lento movimiento.

Los materiales y suministros que se utilizan para la edición de dichas publicaciones y los costos incurridos en la investigación, se registran a su costo de adquisición, aplicándolos directamente a los programas correspondientes (ejercicio del presupuesto) en el ejercicio en que se realizan.

El Colegio tiene incorporada en su contabilidad una estimación de posibles artículos obsoletos o de lento movimiento por la cantidad de \$1,301,987, previo estudio y evaluación de la composición de los inventarios respectivos.

HDR
[Handwritten signature and initials]

f) Activos intangibles

Este rubro incluye el importe del Activo Intangible derivado del cálculo actuarial por la aplicación de la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como el importe de la cuenta "Depósitos en garantía".

g) Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se actualizan utilizando factores derivados del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, conforme a los lineamientos contenidos en la NIFGG-SP-04, no se actualizaron por considerar un entorno económico no inflacionario.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del ejercicio de adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Bienes informáticos	30%

Los libros de la Biblioteca no están sujetos a depreciación, por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

h) Aportaciones del Gobierno Federal

Los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para apoyar las inversiones nuevas y la operación de El Colegio se registran atendiendo a su destino final. Se registran como incremento al patrimonio los destinados a la inversión y se acreditan a los resultados del ejercicio los que se reciben para apoyar la operación de la entidad.

i) Impuesto Sobre la Renta

El Colegio de San Luis, A.C., no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta por ser una Asociación de carácter civil dedicada a la enseñanza, de acuerdo al artículo 95 fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and a stamp with the letters 'H.' inside a box.

j) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El Colegio de San Luis, A.C., no tiene obligación del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, por ser una Institución Pública Paraestatal.

k) Provisión por obligaciones laborales

El Colegio de San Luis, A.C. ha creado, con base en un estudio actuarial, una provisión para reserva para prima de antigüedad e indemnización legal, de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF D-3, "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al 31 de Diciembre de 2014, esta provisión no ha sido fondeada ya que El Colegio no ha contado con recursos financieros para respaldarla.

l) Patrimonio

El patrimonio de El Colegio de San Luis, A.C., lo incrementan, además del subsidio del Gobierno Federal para la inversión, los resultados del ejercicio, las donaciones de activo fijo que realizan otras instituciones, así como por el importe de los ejemplares recibidos por coediciones de ejercicios anteriores.

II.VIII Reporte Analítico del Activo

En el modelo 1 "Información del Analítico del activo" que se adjunta se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2014. Es importante mencionar que la depreciación se calcula con las tasas siguientes: edificio (5%), equipo de transporte (25%), Mobiliario y equipo de oficina (10%) y bienes informáticos (30%). Como se ha explicado en renglones anteriores los activos propiedad de El Colegio han cumplido su vida útil y algunos de los se encuentran próximos a la obsolescencia como es el caso del equipo de transporte y bienes informáticos.

En fecha reciente, el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN) registró el alta del inmueble de El Colegio en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal mediante el registro R.F.I. 24-09797-1.

HBR



II.IX Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

En el modelo 2 "Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda" que se adjunta se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2014. En este rubro se destaca la provisión por obligaciones laborales, las retenciones y contribuciones por pagar, la devolución de recursos no ejercidos en el ejercicio y sus intereses a la tesorería de la Federación y el Fondo de Ahorro de los trabajadores.

II.X Proceso de mejora

El 23 de diciembre de 2010, El Colegio de San Luis, A.C. firmó con Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), el contrato de licenciamiento y prestación de servicios técnicos de instalación, adecuación y parametrización del Sistema de Información Gerencial (SIG) ver.2.99.68.

Durante el proceso de implantación el Sistema de Información Gerencial, éste evolucionó hacia el Sistema de Información y Gestión Administrativa (SIGA) que es un GRP (GovernmentResourcePlanning) o sistema integral de administración que permite mejorar y hacer más eficientes los procesos y procedimientos administrativos, teniendo como base los procesos de armonización contable gubernamental. La aplicación se integra por los módulos siguientes:

1. Contabilidad
2. Presupuestos
3. Cuentas por pagar en módulo de Contabilidad
4. Cuentas por Cobrar
5. Cuentas por Pagar
6. Recursos Humanos
7. Recursos Materiales
8. Módulo Administrador

El sistema cuenta con las funcionalidades siguientes:

1. Contabilidad
 - Catálogo de cuentas armonizado según la CONAC
 - Registro de pólizas que permitan generación de momentos contables
 - Impresión de libros contables

Handwritten signature and initials in blue ink.

2. Presupuestos
 - Registro presupuestal de ingresos
 - Registro presupuestal de egresos
 - Momentos presupuestales
 - Ampliaciones y compensaciones presupuestales
 - Enlace contable del presupuesto

3. Cuentas por pagar en módulo de Contabilidad
 - Registro factura proveedor
 - Pago de factura proveedor / Registro pago proveedor
 - Enlace contable de factura proveedor / póliza de egreso

4. Bancos
 - Enlace contable de anticipos de gastos de viaje
 - Enlace contable de reposición de caja chica

5. Cuentas por Cobrar
 - Solicitud de Factura
 - Facturación electrónica
 - Póliza de venta
 - Registro de pagos
 - Póliza de ingreso

6. Recursos Materiales
 - Requisición de compra
 - Tabla comparativa
 - Pedidos
 - Comprometer Pedidos

7. Alta de Usuarios

8. Mantenimiento vehicular
 - Bitácora de mantenimiento
 - Catálogo de vehículos

9. Administración de proyectos
 - Planeación de recursos
 - Planeación de actividades
 - Registro de avance real
 - Seguimiento operativo
 - Conclusión de fases

HAR

Handwritten signature and initials in blue ink. The signature is a large, stylized cursive mark. Below it, there are two smaller marks: one is a square containing the letters 'H' and 'A', and the other is a circular mark.

10. Módulo de configuración

- Catálogos
- Perfiles/privilegios

11. Generación de Archivo *.xml, con informes CONAC para ser transmitidos al repositorio CONACYT

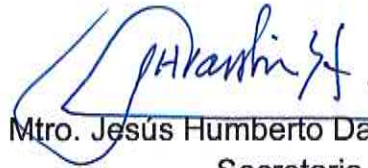
- SIFASCPI (Sistema de fortalecimiento de las actividades sustantivas de los Centros Públicos de Investigación)

El sistema permite la generación de información contable- presupuestaria a distintos niveles de desagregación, así como facilita la interpretación de los indicadores cualitativos y su vinculación con los objetivos y metas institucionales considerando para ello los programas y el presupuesto autorizado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dra. María Isabel Monroy Castillo
Presidenta



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General



C.P. Lorena Sánchez Rocha
Jefa del Departamento de
Contabilidad



L.A. Javier Villa Torres
Director de Presupuesto y Finanzas

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

(EL COLSAN)

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL

1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(EL COLSAN)

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

<u>Contenido</u>	<u>Estado</u>
Informe de los auditores independientes	-
Estado analítico de ingresos	Estado 1
Estado de ingresos de flujo de efectivo	Estado 2
Estado de egresos por flujo de efectivo	Estado 3
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa	Estado 4
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	Estado 5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática	Estado 6
Notas a los estados presupuestales	-
Conciliación contable-presupuestal de ingresos	Anexo 1
Conciliación contable-presupuestal del gasto	Anexo 2

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Asociados
A la Junta Directiva de El Colegio de San Luis, A.C.

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de El Colegio de San Luis A.C., correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados presupuestarios

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria de El Colegio de San Luis, A.C., mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Bases de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en las Notas 2 y 9 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad. Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Del Barrio y Cía., S. C.



C.P.C. José de la Cruz Moreno Ramírez

México, D. F.,
17 de marzo de 2015.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS (Estados 1 a 6)

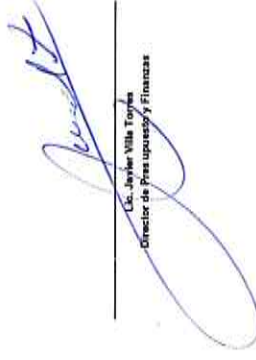
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	(1) INGRESO ESTIMADO	(2) AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	(3=1+2) INGRESO MODIFICADO	(4) INGRESO DEVENGADO	(5) INGRESO RECALCULADO	(6=5/3) % DE AVANCE DE LA RECALCULACIÓN	INGRESOS EXCEDENTES (7=5-1)
1 IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
4 DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
5 PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
6 APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	200,000	-	200,000	500,000	528,674	2.6	328,674
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,681,000	-	2,681,000	4,182,964	5,900,549	2.2	3,219,549
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	109,537,863	10,694,875	120,232,738	120,232,733	118,197,776	1.0	9,659,913
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	112,418,863	10,694,875	123,113,738	124,915,722	125,627,000	6	13,208,137

NOTA: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: La entidad paracestatal.


Dra. María Isabel Henroy Castillo
Presidenta


Lic. Jesús Humberto Durán Hernández
Secretario General


Lic. Javier Villa Torres
Director de Planeación y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2014
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
 (Pesos)

CONCEPTOS	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	112,418,863	123,113,738	149,791,175
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	-	24,164,176
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,881,000	2,881,000	6,429,223
VENTA DE BIENES	-	-	125,087
INTERNAS	-	-	125,087
EXTERNAS	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	200,000	200,000	403,587
INTERNAS	200,000	200,000	403,587
EXTERNAS	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	2,681,000	2,681,000	5,900,549
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	240,085
OTROS	2,681,000	2,681,000	5,660,464
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	109,537,863	120,232,738	119,197,776
SUBSIDIOS	5,428,072	5,428,072	5,428,072
CORRIENTES	5,428,072	5,428,072	5,428,072
DE CAPITAL	-	-	-
APOYOS FISCALES	104,109,791	114,804,666	113,769,704
CORRIENTES	98,109,791	102,804,666	101,789,704
SERVICIOS PERSONALES	69,273,198	72,968,073	72,968,073
OTROS	28,836,593	29,836,593	28,801,631
INVERSION FÍSICA	6,000,000	12,000,000	12,000,000
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	112,418,863	123,113,738	125,626,999
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	-	-	-
INTERNO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-

1/ Las cifras a pesos y las sumas pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.

Fuente: Estimado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; recaudado, la entidad paraestatal.


 Dra. María Isabel Monroy Castillo
 Presidenta


 Lic. Jesús Humberto Dardón Hernández
 Secretario General


 Lic. Javier Villa Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(Pesos)


CONCEPTOS	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	112,418,863	123,113,738	213,521,774
GASTO CORRIENTE			110,469,668
SERVICIOS PERSONALES	106,418,863	111,113,738	72,239,198
DE OPERACIÓN	69,273,198	72,968,073	31,548,760
PENSIONES Y JUBILACIONES	31,397,593	32,397,593	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	5,748,072	5,748,072	6,681,710
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,000,000	12,000,000	12,000,000
OBRA PÚBLICA	6,000,000	12,000,000	12,000,000
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	57,958,812
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	53,345,749
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	4,613,064
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	112,418,863	123,113,738	180,428,480
ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	33,093,294

^{1/} Las cifras a pesos y las sumas pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; pagado, la entidad paraestatal.


Dra. María Isabel Monroy Castillo
Presidenta


Lic. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General


Lic. Javier Villa Torres
Director de Presupuesto y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	112,418,863	123,113,738	123,504,630	122,468,068	390,092

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad parafiscal.

H. Esteban
 Dr. María Isabel Morcay Castillo
 Presidenta

Luís Jesús
 Lic. Jesús Humberto Durán Hernández
 Secretario General

Lucy
 Lic. Lucy Vilta Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(Pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		112,418,863	121,113,738	181,464,177	180,429,215	-57,315,477
Gasto Corriente						
Servicios Personales		106,418,863	111,113,738	169,464,177	168,429,215	-57,315,477
1000 Servicios personales		69,273,198	72,239,198	72,239,198	72,239,198	728,875
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		69,273,198	72,239,198	72,239,198	72,239,198	728,875
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		23,509,057	25,010,557	24,581,574	24,581,574	428,983
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		1,050,490	997,965	997,965	997,965	
1400 Seguridad social		10,811,040	12,431,140	12,431,682	12,431,682	113,458
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		9,776,324	10,251,424	10,139,774	10,139,774	111,650
1600 Provisiones		12,803,749	13,056,449	12,981,665	12,981,665	74,784
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		11,220,538	11,220,538	11,220,538	11,220,538	
Gasto de Operación		31,397,593	30,397,593	90,543,269	89,508,307	-57,110,714
2000 Materiales y suministros		4,825,085	4,825,085	4,445,085	4,410,123	414,962
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		2,759,294	2,759,294	2,559,294	2,559,294	200,000
2200 Alimentos y utensilios		446,148	446,146	446,146	411,184	34,962
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		537,482	537,482	537,482	537,482	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		4,742	4,742	4,742	4,742	
2800 Combustibles, lubricantes y aditivos		738,015	738,015	558,015	558,015	180,000
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		101,860	101,860	101,860	101,860	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		237,536	237,536	237,536	237,536	
3000 Servicios generales		26,572,508	27,572,508	86,098,184	85,098,184	-57,529,678
3100 Servicios básicos		1,309,332	1,309,332	1,309,332	1,309,332	
3200 Servicios de arrendamiento		2,394,388	4,443,503	4,524,379	4,524,379	-80,876
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		12,692,182	11,643,067	11,723,943	10,723,943	919,124
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		4,221,703	919,203	919,203	919,203	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		3,249,036	4,221,703	4,221,703	4,221,703	
3700 Servicios de traslado y viajes		652,728	3,249,036	3,572,538	3,572,538	-323,502
3800 Servicios oficiales		1,133,936	652,728	733,603	733,603	-80,875
3900 Otros servicios generales		5,748,072	1,133,936	59,093,483	59,093,483	-57,960,547
Subsidios		5,748,072	5,748,072	6,681,710	6,681,710	-833,638
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		5,748,072	5,748,072	6,681,710	6,681,710	-833,638
Otros de Corriente		5,748,072	5,748,072	6,681,710	6,681,710	-833,638
4300 Subsidios y subvenciones		5,748,072	5,748,072	6,681,710	6,681,710	-833,638
4400 Ayudas sociales						
3900 Otros servicios generales						
Gasto de Inversión		6,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	
Inversión Física		6,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	
5000 Bienes muebles e inmuebles		6,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	
5100 Mobiliario y equipo de administración		6,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		6,000,000	9,599,379	9,599,379	9,599,379	-633,638
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		6,000,000	2,106,621	2,106,621	2,106,621	
Otros de Inversión			294,000	294,000	294,000	
3000 Servicios generales			294,000	294,000	294,000	
3900 Otros servicios generales						

NOTA: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificación, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad estatal.

H. Espinosa
Dra. María Isabel Morrey Castillo
Presidenta

J. Hernández
Lic. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General

J. Torres
Lic. Javier Villa Torres
Director de Presupuesto y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	F.	FN.	SF.	AI.	PP.	UR.	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
								Servicios Personales	Gasto de Dotación	Subsidios	Otros de Contenido	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	ESTRUCTURA CONTABLE	Porcentual Inversión
							TOTAL APROBADO	88,273,198	31,397,593	5,748,072	57,959,547	106,418,883	6,000,000		6,000,000	112,418,883	94.7	5.3
							TOTAL MODIFICADO	72,968,073	32,397,593	5,748,072	57,448,072	111,113,738	12,000,000		12,000,000	123,113,738	97.7	9.7
							TOTAL DEVENGADO	72,239,198	32,583,722	6,681,710	57,959,547	181,464,177	12,000,000		12,000,000	193,464,177	93.4	6.6
							TOTAL PAGADO	72,239,198	31,548,760	6,681,710	57,959,547	180,429,215	12,000,000		12,000,000	192,429,215	93.3	6.7
							Porcentaje Pag/Aprob	103.3	99.5	115.2	100.0	165.5	200.0		200.0	165.5	186.9	
							Porcentaje Pag/Modif	98.0	96.4	115.2	100.0	150.6	100.0		100.0	146.6		
1	1						Gobierno											
1	1						Aprobado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
1	1						Modificado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
1	1						Devengado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
1	1						Pagado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	100	100		100	100			100	100		
3	3						Porcentaje Pag/Modif	100	100		100	100			100	100		
3	3						Coordinación de la Práctica de Gobierno											
3	3						Aprobado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Modificado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Devengado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Pagado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	100	100		100	100			100	100		
3	3						Porcentaje Pag/Modif	100	100		100	100			100	100		
3	3						Función Pública											
3	3						Aprobado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Modificado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Devengado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Pagado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	100	100		100	100			100	100		
3	3						Porcentaje Pag/Modif	100	100		100	100			100	100		
3	3						Función pública y buen gobierno											
3	3						Aprobado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Modificado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Devengado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Pagado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	100	100		100	100			100	100		
3	3						Porcentaje Pag/Modif	100	100		100	100			100	100		
3	3						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
3	3						Aprobado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Modificado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Devengado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Pagado	1,593,313				1,593,313			1,593,313	100.0	100.0	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	100	100		100	100			100	100		
3	3						Porcentaje Pag/Modif	100	100		100	100			100	100		
3	3						Desarrollo Económico											
3	3						Aprobado	67,679,885	31,397,593	5,748,072	57,448,072	104,825,550	6,000,000		110,825,550	94.6	5.4	
3	3						Modificado	71,374,760	32,397,593	5,748,072	57,448,072	109,520,425	12,000,000		121,520,425	90.1	9.9	
3	3						Devengado	70,645,885	32,583,722	6,681,710	57,959,547	167,870,864	12,000,000		179,870,864	93.3	6.7	
3	3						Pagado	70,645,885	31,548,760	6,681,710	57,959,547	166,835,902	12,000,000		178,835,902	93.3	6.7	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	104	104	116	100	158.2	200.0		161.4			
3	3						Porcentaje Pag/Modif	99	97	116	100	152.3	100.0		147.2			
3	3						Ciencia, Tecnología e Innovación											
3	3						Aprobado	67,679,885	31,397,593	5,748,072	57,448,072	104,825,550	6,000,000		110,825,550	94.6	5.4	
3	3						Modificado	71,374,760	32,397,593	5,748,072	57,448,072	109,520,425	12,000,000		121,520,425	90.1	9.9	
3	3						Devengado	70,645,885	32,583,722	6,681,710	57,959,547	167,870,864	12,000,000		179,870,864	93.3	6.7	
3	3						Pagado	70,645,885	31,548,760	6,681,710	57,959,547	166,835,902	12,000,000		178,835,902	93.3	6.7	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	104	104	116	100	158.2	200.0		161.4			
3	3						Porcentaje Pag/Modif	99	97	116	100	152.3	100.0		147.2			
3	3						Investigación Científica											
3	3						Aprobado	67,679,885	31,397,593	5,748,072	57,448,072	104,825,550	6,000,000		110,825,550	94.6	5.4	
3	3						Modificado	71,374,760	32,397,593	5,748,072	57,448,072	109,520,425	12,000,000		121,520,425	90.1	9.9	
3	3						Devengado	70,645,885	32,583,722	6,681,710	57,959,547	167,870,864	12,000,000		179,870,864	93.3	6.7	
3	3						Pagado	70,645,885	31,548,760	6,681,710	57,959,547	166,835,902	12,000,000		178,835,902	93.3	6.7	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	104	104	116	100	158.2	200.0		161.4			
3	3						Porcentaje Pag/Modif	99	97	116	100	152.3	100.0		147.2			
3	3						Administración											
3	3						Aprobado	67,679,885	31,397,593	5,748,072	57,448,072	104,825,550	6,000,000		110,825,550	94.6	5.4	
3	3						Modificado	71,374,760	32,397,593	5,748,072	57,448,072	109,520,425	12,000,000		121,520,425	90.1	9.9	
3	3						Devengado	70,645,885	32,583,722	6,681,710	57,959,547	167,870,864	12,000,000		179,870,864	93.3	6.7	
3	3						Pagado	70,645,885	31,548,760	6,681,710	57,959,547	166,835,902	12,000,000		178,835,902	93.3	6.7	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	104	104	116	100	158.2	200.0		161.4			
3	3						Porcentaje Pag/Modif	99	97	116	100	152.3	100.0		147.2			
3	3						Servicios de apoyo administrativo											
3	3						Aprobado	8,055,644	31,397,593	5,748,072	57,448,072	89,320,463	6,000,000		95,320,463	91.0	6.0	
3	3						Modificado	10,308,062	32,397,593	5,748,072	57,448,072	103,495,279	12,000,000		115,495,279	90.5	6.0	
3	3						Devengado	10,308,062	31,548,760	6,681,710	57,959,547	107,870,864	12,000,000		119,870,864	90.6	6.0	
3	3						Pagado	10,308,062	31,548,760	6,681,710	57,959,547	106,835,902	12,000,000		118,835,902	90.6	6.0	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	100	100	116	100	147.2	200.0		151.4			
3	3						Porcentaje Pag/Modif	97.4	97.4	116.2	100	147.2	100.0		147.2			
3	3						Aprobado	8,055,644				8,055,644			8,055,644	100.0	100.0	
3	3						Modificado	10,308,062				10,308,062			10,308,062	100.0	100.0	
3	3						Devengado	10,308,062				10,308,062			10,308,062	100.0	100.0	
3	3						Pagado	10,308,062				10,308,062			10,308,062	100.0	100.0	
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	100	100		100	100			100	100		
3	3						Porcentaje Pag/Modif	100	100		100	100			100	100		
3	3						TOTAL	128.01				128.01			128.01			

Handwritten signature and initials "H.C." in the top right corner.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(Pesos)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS			DENOMINACION				GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSION				TOTAL			
F.	FN.	SP.	AI.	PP.	UR.	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Contable	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Estructura Percentual Inversión	
3	8	01	002			100.0				100.0					100.0		
3	8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo				8,055,644				8,055,644		100.0	
3	8	01	002	M001		Aprobado				10,306,062				10,306,062		100.0	
3	8	01	002	M001		Modificado				10,306,062				10,306,062		100.0	
3	8	01	002	M001		Devengado				10,306,062				10,306,062		100.0	
3	8	01	002	M001		Pagado				128.0				128.0		100.0	
3	8	01	002	M001	91K	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	01	002	M001	91K	El Colegio de San Luis, A.C.				8,055,644				8,055,644		100.0	
3	8	01	002	M001	91K	Aprobado				10,306,062				10,306,062		100.0	
3	8	01	002	M001	91K	Modificado				10,306,062				10,306,062		100.0	
3	8	01	002	M001	91K	Devengado				10,306,062				10,306,062		100.0	
3	8	01	002	M001	91K	Pagado				128.0				128.0		100.0	
3	8	01	002	M001	91K	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	01	002	M001	91K	Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus											
3	8	01	003			58,624,241				77,200,467	6,000,000			83,200,467		92.8	7.2
3	8	01	003	E001		Aprobado				32,397,593				32,397,593		86.8	13.2
3	8	01	003	E001		Modificado				32,397,593				32,397,593		86.8	13.2
3	8	01	003	E001		Devengado				60,337,823				60,337,823		86.9	13.1
3	8	01	003	E001		Pagado				31,548,760				31,548,760		86.9	13.1
3	8	01	003	E001		Porcentaje Pag/Aprob				101				101		100.0	
3	8	01	003	E001		Realización de investigaciones científicas y elaboración de publicaciones				97				97		100	
3	8	01	003	E001	91K	Aprobado				77,200,467				77,200,467		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Modificado				79,233,373				79,233,373		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Devengado				79,558,146				79,558,146		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Pagado				79,558,146				79,558,146		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Porcentaje Pag/Aprob				103				103		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	El Colegio de San Luis, A.C.				100				100		100	
3	8	01	003	E001	91K	Aprobado				77,200,467				77,200,467		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Modificado				79,233,373				79,233,373		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Devengado				79,558,146				79,558,146		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Pagado				79,558,146				79,558,146		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Porcentaje Pag/Aprob				100.5				100.5		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología				100.4				100.4		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Aprobado				6,000,000				6,000,000		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Modificado				12,000,000				12,000,000		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Devengado				12,000,000				12,000,000		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Pagado				12,000,000				12,000,000		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Porcentaje Pag/Aprob				100				100		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	El Colegio de San Luis, A.C.				6,000,000				6,000,000		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Aprobado				6,000,000				6,000,000		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Devengado				6,000,000				6,000,000		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Pagado				6,000,000				6,000,000		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Porcentaje Pag/Aprob				200.0				200.0		100.0	
3	8	01	003	E001	91K	Formación de recursos humanos en Centros Públicos de Investigación				100.0				100.0		100.0	
3	8	01	008			5,748,072				5,748,072				5,748,072		100.0	
3	8	01	008	U001		Aprobado				5,748,072				5,748,072		100.0	
3	8	01	008	U001		Modificado				6,681,710				6,681,710		100.0	
3	8	01	008	U001		Devengado				6,681,710				6,681,710		100.0	
3	8	01	008	U001		Pagado				6,681,710				6,681,710		100.0	
3	8	01	008	U001		Porcentaje Pag/Aprob				116.2				116.2		100.0	
3	8	01	008	U001		Apoyos para estudios e investigaciones				116.2				116.2		100.0	
3	8	01	008	U001		Aprobado				5,748,072				5,748,072		100.0	
3	8	01	008	U001		Modificado				5,748,072				5,748,072		100.0	
3	8	01	008	U001		Devengado				6,681,710				6,681,710		100.0	
3	8	01	008	U001		Pagado				6,681,710				6,681,710		100.0	
3	8	01	008	U001		Porcentaje Pag/Aprob				116.2				116.2		100.0	
3	8	01	008	U001	91K	El Colegio de San Luis, A.C.				116.2				116.2		100.0	
3	8	01	008	U001	91K	Aprobado				5,748,072				5,748,072		100.0	
3	8	01	008	U001	91K	Modificado				5,748,072				5,748,072		100.0	
3	8	01	008	U001	91K	Devengado				6,681,710				6,681,710		100.0	
3	8	01	008	U001	91K	Pagado				6,681,710				6,681,710		100.0	
3	8	01	008	U001	91K	Porcentaje Pag/Aprob				116.2				116.2		100.0	
3	8	01	008	U001	91K	Proyecto de infraestructura social de ciencia y tecnología				116.2				116.2		100.0	

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
 (Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	PN	SF	AI	PP	LIR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Estructura Corriente	Programa Inversión
3	8	01	009			Fontalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación											
				3	8	01	009	Aprobado									
				3	8	01	009	Modificado									
				3	8	01	009	Derengado	57,959,547	57,959,547				57,959,547	57,959,547	100.0	
				3	8	01	009	Pagado	57,959,547	57,959,547					57,959,547	100.0	
				3	8	01	009	Porcentaje Pag/Aprob									
				3	8	01	009	Porcentaje Pag/Modif									
				3	8	01	009	Operaciones ajenas									
				3	8	01	009	Aprobado									
				3	8	01	009	Modificado									
				3	8	01	009	Derengado									
				3	8	01	009	Pagado	57,959,547	57,959,547					57,959,547	100.0	
				3	8	01	009	Porcentaje Pag/Aprob									
				3	8	01	009	Porcentaje Pag/Modif									
				3	8	01	009	El Colegio de San Luis, A.C.									
				3	8	01	009	Aprobado									
				3	8	01	009	Modificado									
				3	8	01	009	Derengado									
				3	8	01	009	Pagado	57,959,547	57,959,547					57,959,547	100.0	
				3	8	01	009	Porcentaje Pag/Aprob									
				3	8	01	009	Porcentaje Pag/Modif									

* Y Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, y sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para el ejercicio.

H. Isabel Horeel

 Dra. Isabel Horeel Castillo
 Presidenta

Guillermo H.

 Lic. Guillermo Darío Hernández
 Secretario General

[Signature]

 Lic. Javier Villa Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
-Cifras expresadas en miles de pesos-

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS


El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN), se constituyó mediante la figura de Asociación Civil, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí del 12 de mayo de 1997, se publicó el Acuerdo Administrativo mediante el cual el Ejecutivo Estatal, en el ejercicio de sus atribuciones, concedió a El Colegio de San Luis, A.C., el reconocimiento oficial como Institución Libre Universitaria para la Docencia, Investigación y Difusión en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Mediante este documento, se otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo superior en las áreas de Historia, Administración y Políticas Públicas en los distintos grados de licenciatura, maestría y doctorado.

Con fecha 3 de agosto de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, en la cual se incluye a El Colegio de San Luis, A.C. como organismo coordinado por la Secretaría de Educación Pública.

De esta manera, El Colegio de San Luis, A.C., es una entidad de participación estatal mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con base en lo que establece el Artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

El 16 de agosto de 2000 El Colegio de San Luis, A.C., es reconocido como Centro Público de Investigación según acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación en esa fecha; por tanto, rige sus relaciones con la Administración Pública Federal, principalmente con las dependencias normativas y con la Secretaría de Educación Pública como Coordinadora Sectorial, a través del Convenio de Desempeño que suscribe con la misma, con fundamento en lo que establece el mencionado acuerdo y la propia Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

HST- H. 

Posteriormente el 05 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que sustituye el precepto jurídico mencionado en el párrafo anterior.

A partir de la publicación de la Ley de Ciencia y Tecnología, se crea el Ramo 38, pasando El Colegio de San Luis, A.C. a depender del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología como Coordinador de Sector, en lugar de la Secretaría de Educación Pública.

Con fecha 15 de mayo de 2009, se firmó, el Convenio de Administración por Resultados, de conformidad a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología, misma que establece a su vez en el artículo 59, que los convenios de administración por resultados serán de naturaleza distinta a los que establezca la Ley en materia de presupuesto y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.

De acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos vigentes de El Colegio de San Luis, A.C., modificados por la Asamblea General de Asociados en su sesión extraordinaria del 06 de octubre de 2006, los principales objetivos son los siguientes:

- I. Realizar investigación científica básica y aplicada en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, en las disciplinas de Historia, Antropología, Política y Literatura y disciplinas afines, y asegurar el desarrollo de proyectos orientados a la formulación de diagnósticos, escenarios y alternativas respecto de los problemas nacionales, regionales y locales.
- II. Formar investigadores, docentes y profesionales especializados. Diseñar y acreditar programas de educación superior, de licenciatura y posgrado, con especialidad en maestría y doctorado y programas de actualización y especialización profesional en las disciplinas que cultiva. Certificar los niveles y grados de educación que imparte y expedir títulos profesionales y de grado, diplomas, constancias y reconocimientos.
- III. Orientar la investigación científica y el desarrollo tecnológico al estudio de los procesos y las prácticas sociales y culturales, desde la perspectiva histórica y regional, así como promover entre las organizaciones sociales y privadas y las instituciones públicas, la transferencia del conocimiento.

MCA
H.

- IV. Difundir y publicar información científica y técnica sobre los avances en los campos de su especialidad; publicar los resultados de las investigaciones y ampliar el acceso a la información científica y tecnológica.
- V. Colaborar en el establecimiento de normas de calidad y certificación, en apego a la legislación en la materia.
- VI. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología, y asociar el trabajo científico y tecnológico y la formación de nuevas generaciones de investigadores y profesionales especializados, para atender las necesidades de la sociedad mexicana y del avance del conocimiento.

Nota 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL, POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

a) Normatividad gubernamental.

La normatividad bajo la cual opera El Colegio se encuentra regulada entre otras, por las leyes y ordenamientos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Ciencia y Tecnología
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Seguro Social.
- Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Derechos de Autor.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

HCA-



- Acuerdo que establece las disposiciones de carácter general que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria se deberán observar durante el Ejercicio Fiscal.
- Lineamientos del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).
- Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Disposiciones emitidas por el CONAC relacionadas con la Armonización Contable
- Acta Constitutiva y Estatuto de El Colegio de San Luis.

b) Normatividad Contable Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en los cuales se establece que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa,

MIR

H. J.

apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión, con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada los entes públicos tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables, dentro de los que destacan lo siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Lineamientos generales y específicos para la valoración del patrimonio, entre otros.

c) Políticas de Registro y Control Presupuestal.

Las principales políticas adoptadas por El Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestales, son las siguientes:

- I. El registro y control se realiza en forma simultánea a la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- II. El control del ejercicio presupuestal de El Colegio, se lleva a cabo a través del registro de las erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto.
- III. En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha de cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y los compromisos por

MAA-

A.

contratos y pedidos fincados, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlos. Adicionalmente, como parte del sistema integral de contabilidad de El Colegio, se reconocen las depreciaciones, amortizaciones, estimaciones, reserva laboral, las cuales no tienen efectos en la información presupuestal.

- IV. Por lo que corresponde a la revaluación de las inversiones, de conformidad con la Norma NEIFGSP 007, se cambió de un entorno inflacionario a uno no inflacionario,dejando de actualizar las inversiones hasta un porcentaje de inflación determinado.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto modificado anual autorizado (subsidios y transferencias del Gobierno Federal), y en su caso, por aportaciones del Gobierno del Estado, más los ingresos propios por rendimientos bancarios de los mismos ingresos propios, colegiaturas, donativos recibidos en efectivo, venta de publicaciones y convenios de investigación celebrados con otras instituciones, los cuales se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, obteniéndose el resultado del ejercicio.

En forma adicional, con base en las ministraciones presupuestales provenientes de los subsidios y transferencias del Gobierno Federal efectivamente recibidas, se determina, a nivel de flujo de efectivo, y el remanente de fondos no ejercidos en el ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración de El Colegio en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

- V. La información relativa a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos presupuestales de información.

Nota 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

HR
A.


Estructura programática autorizada a El Colegio de San Luis, A.C.:


UR:3815291KEI Colegio de San Luis, A. C. (COLSAN)

F	FN	SF	AI	PP	Denominación
1					GOBIERNO
	3				Coordinación de la Política de Gobierno
		04			Función Pública
			001		Función pública y buen Gobierno
				O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno
3					Desarrollo Económico
	8				Ciencia, Tecnología e Innovación
		01			Investigación Científica
			002		Servicios de Apoyo Administrativo
				M001	Actividades de Apoyo Administrativo
			003		Generación de Conocimiento Científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados
				E001	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones
				K010	Proyectos de Infraestructura social de Ciencia y Tecnología
			008		Formación de Recursos Humanos en Centros Públicos de Investigación
				U001	Apoyos para estudios e investigaciones

UR	UNIDAD RESPONSABLE
F	Grupo Funcional
FN	Función
SF	Subfunción
AI	Actividad Institucional
PP	Programas Presupuestarios

La razonabilidad del cumplimiento global de metas por estas actividades institucionales, así como la explicación de las variaciones, se señalan a continuación:

El presupuesto total original y modificado para el grupo funcional 1 fue de \$1,593.3miles de pesos; el presupuesto devengado y pagado del ejercido ascendió a la cantidad de \$1,593.3 miles de pesos.

HSR
A.


El presupuesto total original para el grupo funcional 3 fue de \$110,825.5miles de pesos y el presupuesto modificado de \$121,520.4 miles de pesos; el presupuesto devengado ascendió a la cantidad de \$121,911.3miles de pesos, en tanto que el pagado ascendió a la cantidad de \$120,876.3 miles de pesos.

A continuación, se presenta el comportamiento de los indicadores estratégicos PECITI:

HJA
A: 

No.	Programa	Indicador	Unidad de Medida	Programado 2014	Realizado 2014
1	Investigación Científica	Generación de Conocimiento de Calidad	$\frac{\text{Número de publicaciones arbitradas}}{\text{Número de investigadores del Centro}}$	100	89
				50	56
				2.0	1.6
2	Proyectos Externos Por Investigador	Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	$\frac{\text{Número de investigadores del Centro}}{\text{Número de investigadores del Centro}}$	6	11
				50	56
				0.12	0.20
3	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	$\frac{\text{No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación} + \text{No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2)} + \text{No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3)} + \text{No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4)}}{\text{No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)}}$	12	16
				28	32
				0.43	0.50
4	Generación de Recursos Humanos Especializados	Generación de Recursos Humanos Especializados	$\frac{\text{No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC} + \text{No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC} + \text{No. de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC}}{\text{No. De Investigadores del Centro}}$	60	28
				50	56
				1.2	0.50
5	Vinculación	Proyectos Interinstitucionales	$\frac{\text{No. de Proyectos Interinstitucionales}}{\text{No. de Proyectos de Investigación}}$	6	11
				50	56
				0.12	0.19
6	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento	$\frac{\text{No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n}}{\text{No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1}}$	100	75
				118	71
				.85	1.05
7	Propiedad Intelectual	Propiedad Intelectual	$\frac{\text{No. de derechos de autor en el año n}}{\text{No. de derechos de autor en el año n-1}}$	100	109
				92	118
				.09	0.92
8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal C y T	$\frac{\text{No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general}}{\text{No. de Personal de Ciencia y Tecnología}}$	150	210
				50	56
				3	3.8
9	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica	$\frac{\text{Monto de Ingresos Propios}}{\text{Monto de Presupuesto Total del Centro}}$	4,000	6,076
				126,506	120,232
				0.03	0.05
10	Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	$\frac{\text{Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos}}{\text{Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación}}$	6,000	6,076
				122,498	102,903
				0.04	0.06

Nota 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

HJR-

Las variaciones (en miles de pesos) entre el presupuesto autorizado y el ejercido (propios y fiscales) para el ejercicio fiscal 2014, analizadas por capítulo, fueron las siguientes:

Capítulo	Concepto	Presupuesto		Variación	
		Modificado Autorizado	Ejercido	Importe	%
Gasto Corriente					
1000	Servicios personales	72,968.1	72,240.1	-728.0	-1.0%
2000	Materiales y suministros	4,825.1	4,445.1	-380.0	-7.9%
3000	Servicios generales	27,572.5	28,138.6	566.1	2.1%
4000	Otras erogaciones	5,748.1	6,681.7	933.6	16.2%
Subtotal		111,113.7	111,505.5	391.8	0.4%
Gasto de Inversión					
5000	Bienes muebles e inmuebles	12,000.0	12,000.0	0.0	0.0%
6000	Obra pública	0.0	0.0	0.0	0.0%
Subtotal		12,000.0	12,000.0	0.0	0.0%
Total		123,113.7	123,505.5	391.8	0.3%

Las variaciones antes señaladas se deben básicamente a la obtención de recursos propios adicionales a los presupuestados originalmente y a la distribución real de los recursos propios obtenidos por convenios con terceros durante el ejercicio.

El presupuesto autorizado modificado para El Colegio ascendió a \$123,113.7 miles de pesos, de los cuales corresponden \$111,113.7 miles de pesos para gasto corriente. De este monto, se ejercieron \$111,505.5 miles de pesos, lo que dio como resultado un sobre ejercicio de \$391.8 miles de pesos lo previsto originalmente, motivado en gran medida por el pago de servicios y el pago de becas a estudiantes establecidas en los convenios de investigación.

El presupuesto autorizado original para gasto de inversión fue por \$6,000.0 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvo una ampliación presupuestal por \$6,000.0 miles de pesos, con lo cual se tiene un presupuesto modificado de \$12,000.0 miles de pesos para gasto de inversión.

Nota 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

MAL 

Ahorros Generados por la Eficiencia de los Procesos Administrativos e Identificación de acciones que generaron ahorros en 2014.

Medida de Austeridad	Oficio de Adecuación	Ahorros derivados del cumplimiento						Total
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	
Reducción presupuestaria	Oficio de Afectación Presupuestaria: 2014-38-90C-445 Reducción líquida al presupuesto autorizado a diversos Centros Coordinados por este Consejo, con el fin de dar cumplimiento al numeral 3 de las "Disposiciones específicas para la autorización de plazas presupuestarias de carácter eventual, así como para el control presupuestario en materia de servicios profesionales por honorarios	\$52.53						\$52.53
	Total	\$52.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52.53


Nota 6. CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

Las cifras presupuestales globales son las siguientes:

La conciliación de las cifras de los estados de ingresos y egresos presupuestales con las del estado de resultados, incluye los conceptos siguientes:

	Estados de ingresos y Egresos presupuestales	Partidas que no afectan presupuesto	Partidas que no afectan resultados	Estado de Resultados
Ingresos	131,951.00	0.00	7,053.00	124,898.00
Egresos	123,506.00	16,881.00	9,605.00	116,230.00
Resultado presupuestal/ Déficit del ejercicio	8,445.00	16,881.00	16,658.00	8,668.00

Los estados de ingresos y egresos presupuestales, se preparan sobre la base del flujo de efectivo obtenido y utilizado en el ejercicio, de acuerdo con la normatividad expedida al respecto. Por otra parte, los estados financieros están preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamental para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al registro de sus operaciones.

MJR - 

En los anexos 2, 3 y 4 adjuntos, se presenta la conciliación de las cifras presupuestales con la información financiera de El Colegio.


Nota 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

La presentación de los informes en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto (SII), se realizó oportunamente por los meses de enero a diciembre de 2014, de conformidad a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Banco de México, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, así como a lo establecido en el Artículo 1° del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014 y del artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Respecto de los formatos con vencimiento dentro del presente ejercicio, se tiene un 100 por ciento de cumplimiento, como lo reporta el "Grado de Cumplimiento Mensual" del Ejercicio 2014.

Capítulo	Concepto	Cifras		Variación Importe
		Presupuestales	SII@web	
	Gasto Corriente			
1000	Servicios personales	72,240.07	72,240.07	0.00
2000	Materiales y suministros	4,445.09	4,445.09	0.00
3000	Servicios generales	28,138.64	28,138.64	0.00
4000	Otras erogaciones	6,681.71	6,681.71	0.00
	Subtotal	111,505.51	111,505.51	0.00
	Gasto de Inversión			
5000	Bienes muebles e inmuebles	12,000.00	12,000.00	0.00
6000	Obra pública	0.00	0.00	0.00
	Subtotal	12,000.00	12,000.00	0.00
	Total	123,505.51	123,505.51	0.00

Nota 8. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

En el año 2014 se enteraron la Tesorería de la Federación, por concepto de intereses generados en las cuentas bancarias de Recursos Fiscales, la cantidad de \$997.91miles de pesos.

HCP
H.F.


Mes	Medio de Pago	Fecha	Importe
Enero	Transferencia	13/02/2014	80.16
Febrero	Transferencia	11/03/2014	57.37
Marzo	Transferencia	08/04/2014	79.32
Abril	Transferencia	14/05/2014	78.22
Mayo	Transferencia	12/06/2014	99.66
Junio	Transferencia	11/07/2014	100.00
Julio	Transferencia	12/08/2014	91.34
Agosto	Transferencia	05/09/2014	91.52
Septiembre	Transferencia	10/10/2014	94.22
Octubre	Transferencia	12/11/2014	91.25
Noviembre	Transferencia	12/12/2014	73.25
Diciembre	Transferencia	13/01/2015	61.59
Total			997.91

Nota 9. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados presupuestales, de los que forman parte las presentes notas, corresponden a los que se incluyen en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a. Incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de El Colegio.
- b. Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.
- c. Las partidas presupuestales clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.

MOR-

H.

Nota 10. PRESUPUESTO DE INGRESOS

A continuación, se muestra la integración de los principales conceptos que integran el presupuesto de ingresos:

a) Recursos fiscales

El presupuesto autorizado a El Colegio, de recursos fiscales y las modificaciones que se efectuaron, fueron las siguientes:

Presupuesto Original		109,537.86
		Importe
<u>Adecuaciones Presupuestarias</u>	<u>Fecha</u>	<u>(Miles de Pesos)</u>
Oficio 2014-38-90X-125	11/04/2014	6,000.00
Oficio 2014-38-91K-196	24/06/2014	0.00
Oficio 2014-38-90X-191	23/06/2014	964.90
Oficio 2014-38-90X-192	23/06/2014	1,249.50
Oficio 2014-38-90X-214	09/07/2014	1,403.40
Oficio 2014-38-90X-215	09/07/2014	13.20
Oficio 2014-38-90X-262	18/08/2014	116.40
Oficio 2014-38-90A-386	31/10/2014	-52.53
Oficio 2014-38-90C-445	09/12/2014	1,000.00
		<hr/>
	Total Ampliaciones	10,747.40
	Total Reducciones	-52.53
	Total de subsidios y transferencias del gobierno Federal	120,232.74

b) Ingresos propios

El presupuesto original autorizado de recursos propios fue por la cantidad de \$2,881.0 miles de pesos, el realmente obtenido al final del ejercicio ascendió a \$6,429.2miles, que se integra con los conceptos siguientes:

HJR - 

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u> <u>(Miles de pesos)</u>
Venta de Bienes	
Venta de Libros y Publicaciones	125.1
Venta de Servicios	
Cuotas Recup. Colegiaturas	359.3
Recup. Servicios Varios	44.2
Subtotal	403.6
Ingresos Diversos	
Gobierno del Estado	1,613.2
Contratos, Convenios, Coediciones	4,287.4
Programa CYTED	31.9
Société D' Ethnologie Universitén Paris	15.3
Ciatec, A.C.	12.0
F.I. del CONACYT (FOINS)	206.5
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	1,366.7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	552
Fondo Sectorial de Investigación	-21.0
Productos Financieros	240.1
Otros Ingresos	1,883.8
Subtotal	5,900.5
TOTAL	6,429.2

Las diez notas preinsertas forman parte integrante de los estados presupuestales que se adjuntan.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Isabel Monroy Castillo
Presidente


Lic. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General


Lic. Javier Villa Torres
Director de Presupuestos y Finanzas

CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DE INGRESOS (Anexo 1)

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
Conciliación Contable Presupuestal
Ingresos presupuestales
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Ingresos presupuestales:		
Ventas de bienes	125	
Ventas de servicios	404	
Ingresos diversos	5,901	6,429
Operaciones Ajenas		
Terceros		
Fondo de ahorro trabajadores	4,391	
Intereses Fondo de ahorro trabajadores	4,896	
Préstamos Fondo de ahorro trabajadores	(404)	
Tesofe	-	
Fondo de ahorro funcionarios	-	
Préstamos Fondo de ahorro funcionarios	-	8,883
Recuperables		
Gastos de viaje	(2,559)	
Documentos por comprobar	-	
Fideicomiso	-	(2,559)
Transferencias del Gobierno Federal	107,198	
Para gasto de capital	12,000	119,198
Total de ingresos presupuestales obtenidos		131,951
Mas:		
Efectos de actualización de ingresos	-	
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	-	
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual	-	
Menos:		
Recursos recibidos destinados a bienes muebles e inmuebles	-	
Recursos recibidos destinados a obra pública	-	
Transferencias del Gobierno Federal	729	
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	-	
Operaciones Ajenas	6,324	
Baja neta de activos fijos	-	7,053
Total de ingresos según estado de resultados		124,898
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ventas y Prestación de Servicios		2,665
Otros Ingresos Varios		3,524
Intereses ganados de valores, créditos		240
Subsidios y Transferencias corrientes		118,469
CONACYT		
Total de ingresos según estado de resultados		124,898


 Dra. María Isabel Monroy Castillo
 Presidenta


 Lic. Jesús Humberto Dardón
 Hernández
 Secretario General


 Lic. Javier Villa Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas

CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DEL GASTO (Anexo 2)

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
Conciliación Contable Presupuestal
Gastos presupuestales
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	72,240	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	4,445	
Servicios generales (capítulo 3000)	28,139	
Otras Erogaciones (capítulo 4000)	6,682	
Erogaciones recuperables	-	111,506
Inversión física-		
Bienes muebles e inmuebles	12,000	
Obra pública	-	12,000
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
Total de gasto presupuestal programable		123,506
Menos:		
Adquisición de activos fijos	12,000	
Obra pública	-	
Inventarios	663	
Gastos por comprobar materiales (cta1000)	-	
Inversión Financiera	-	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	-	
Erogaciones recuperables	-	
Materiales	953	
Servicios personales (pasivos)	3,265	16,881
Mas:		
Depreciación histórica del ejercicio	3,587	
Costo de ventas histórico	-	
Obligaciones laborales	6,018	
Provisión de cierre derivado de resolución fiscal	-	9,605
Total de gastos según estado de resultados		116,230
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de ventas		-
Servicios Personales		68,975
Materiales y Suministros		2,950
Servicios Generales		28,018
Transferencias		6,682
Depreciaciones y Amortizaciones		3,587
Actualización de la depreciación		-
Obligaciones laborales		6,018
Total de gastos según estado de resultados		116,230


Dra. María Isabel Monroy Castillo
 Presidenta


Lic. Jesús Humberto Dardón Hernández
 Secretario General


Lic. Javier Villa Torres
 Director de Presupuesto y Finanzas